Barranquilla, 6 de DICIEMBREdel 2024

**Doctor:**
**Carlos Daniel Cervantes Sanjuan**
**Asesor Despacho**
**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato, contrato N° CD-11- 2024-5307 con objeto contractual LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL
Período que correspondiente al 30 de noviembree del 2024

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas | A través de la plataforma Inbox messagebird, de Chatlemosse se brinda orientación psicológica e intervención en crisis en salud mental a los usuarios que hacen uso de la plataforma. |
| Atender a los usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental. | Se realiza atención psicológica a usuarios que hacen uso de la plataforma inbox messagebird. Como así mismo se realiza activación de las rutas de atención de acuerdo con los casos recibidos. |
| Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las entidades | Se realizan envíos de correos electrónicos de acuerdo a cada uno de los casos priorizados a las diferentes EPS de acuerdo a su respectiva atención y seguimiento acorde al caso. |

| | |
|---|---|
| Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario. | |
| Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual. | Se registran los casos atendidos en las diferentes bases de datos como planillas, Excel y plataforma drive de todos los casos atendidos en la estrategia. |

Cordialmente,

LORAINE BARRIOS RAMOS